

Resolución N° 0278
Lanús
09 SEP 2010

Visto el Concurso de Precios N° 58/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 701-175 cuya apertura se realizó el 26 de Agosto de 2010 a las 10:30 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a foja 31 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

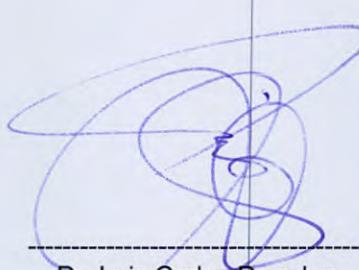
EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 58/2010 cuya apertura se realizó el 26 de Agosto de 2010 a las 10:30 horas para la provisión de **VERDURAS**.

2º) Adjudíquese a la firma **LOS FRUTOS S.A.** Con domicilio en la Calle Agustín de Vedia N° 2520 de la localidad de la Tablada., por la provisión de lo solicitado en los renglones 1, 2, 3, y 4 en la suma de PESOS sesenta y seis mil seiscientos noventa (\$ 66.690) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 34.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08

